

DISTRITO FEDERAL



Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 002-2015.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 5, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 76, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 61, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 126, 129, 130 y 167 de su reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES para la contratación del servicio de acceso a Internet, que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
INFOEM/CPN/002/2015	\$1,557.00	25 de febrero 2015	25 de febrero de 2015, a las 11:00 horas.	04 de marzo de 2015 a las 11:00 horas.
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	Servicio de Internet dedicado en la modalidad de banda ancha bajo cuenta fija, con velocidad mínima simétrica de 70Mbps por fibra óptica, con otro enlace bajo las mismas características, con un ancho de banda como mínimo de 94Mbps por microondas simétrico, por un periodo de 36 meses. El cual incluye un mínimo de 15 ip's públicas, registro de los dominios propiedad del INFOEM en el DNS del proveedor, instalación de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de ambos enlaces además para la contratante y deberá incluir su propia fuente de respaldo de energía por baterías con duración de un mínimo de 30 minutos en caso de fallas en el suministro de energía eléctrica.	1	Servicio	

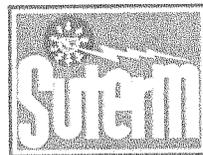
- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta, los días, los días 23, 24 y 25 de febrero de 2015, de 9:00 a 16:00 horas en la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sito en la planta baja del edificio ubicado en la calle de Instituto Literario 510 poniente, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México o en Internet: <http://www.infoem.org.mx/ndoc/licitacion/CPN-02-2015.pdf> Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previo a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es Cuentas Corrientes - Recursos Propios.
- La forma pago de bases se hará mediante depósito bancario a favor del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios en la cuenta bancaria número 583613318 del Banco Mercantil del Norte S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español
- La junta de aclaraciones, el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas, Diezmen y Fallo será en las Oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sito en el edificio ubicado en la calle de Instituto Literario 510 poniente, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México.
- LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO:
- En las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en el domicilio de Pino Suárez Sur, No. 113, Col. San Jorge Pacífico Nuevo, Metepec, México
- TIEMPO DE ENTREGA: Cuatro semanas a partir de la fecha de adjudicación.
- FORMA DE PAGO: El pago será mensual, y se efectuará en moneda nacional dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura sobre el mes devengado a entera satisfacción del Área usuaria, y será a través de la Subdirección de Planeación y Presupuesto, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del INFOEM.
- El análisis y evaluación de las propuestas será conforme al método de evaluación binario.

Toluca, México a 23 de febrero de 2015

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
RUBRICA

C.P. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTURI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
RSFRI: 01-049717-16
Cof. Ciudad, C.P. 50000, Toluca, México.
Tel. (020) 24 11 80.
Línea de correo: 01 832 921 0441
www.infoem.org.mx



LIC. JESÚS ALFONSO NAVARRETE PRIDA
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
MÉXICO, D.F.

Los 600 Delegados que asistimos al "Primer Foro de Orientación y Gestión Sindical del SUTERM", pertenecientes a las 220 Secciones Sindicales del país que conforman el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, enviamos a Usted nuestro agradecimiento por haber aceptado nuestra invitación para clausurar los trabajos de dicho evento.

Agradecemos su mensaje, así como el saludo que hizo llegar a todos los electricistas del país el señor Presidente de la República, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, a quien enviamos también nuestros saludos afectuosos y nuestros deseos de siempre seguir sirviendo a nuestra nación apoyando sus programas de gobierno para "MOVER A MÉXICO".

ATENTAMENTE

"POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO"

México, D.F., 23 de febrero de 2015

VICTOR FUENTES DEL VILLAR
SECRETARIO GENERAL DEL CEN DEL SUTERM

Crearemos el Instituto Nacional de la Familia.
Para fortalecer a la institución más grande que tiene México.

www.encuentro.social | Partido Encuentro Social | @PEsocialPPN | Partido Encuentro Social

HAGÁMOSLO NOSOTROS

Revisarán reacción policial en Texas

- Precisarán información de alerta de viajes a México, afirman
- Funcionarios de ambos países trabajan para dirimir diferencias

NATALIA GÓMEZ QUINTERO
—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

El gobierno de Texas se comprometió con el de México a que los cuerpos locales de seguridad realicen una valoración de los protocolos del uso de la fuerza, informó el subsecretario de América del Norte de la Cancillería mexicana, Sergio Alcocer.

Durante una reunión con el secretario de Estado de Texas, Carlos Casco, el subsecretario Alcocer expresó su preocupación por el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía, que en pasadas semanas resultó con muerte de un connacional.

“El [Carlos Casco] me manifestó igualmente su preocupación y compromiso de que, a través de los cuerpos locales de seguridad, se realice la investigación, pero también la valoración de los protocolos del uso de la fuerza”, comentó.

Rubén García Villalpando murió el pasado 20 de febrero luego de que un policía le disparara dos veces en el pecho. Las versiones señalan que García Villalpando estaba desarmado, y que un altercado se suscitó luego de que desobedeció las órdenes de un policía en el tráfico en Eules Texas.

Rubén es uno de los tres mexicanos muertos a manos de policías locales en el lapso de un mes: Antonio Zambrano en Pasco, Washington y Javier Canepa en Santa Ana, California.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Alcocer aseguró que México y Texas tienen la voluntad de trabajar para que las diferencias bilaterales vayan disminuyendo, por lo que también habrá conversaciones con el Departamento de Seguridad Pública de ese estado, a fin de precisar la información que vierten en sus alertas de viaje a México.

“Estamos listos para trabajar con el Departamento de Seguridad Pública de Texas, seguiremos trabajando para tener un diálogo constructivo sobre

“Él [Carlos Casco] me manifestó su preocupación y compromiso de que, a través de los cuerpos locales de seguridad, se realice la investigación”

“Estamos listos para trabajar con el Departamento de Seguridad Pública de Texas”

SERGIO ALCOCER
Subsecretario de América del Norte de la Cancillería

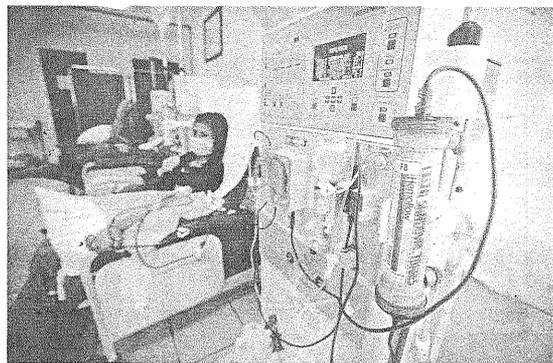
nuestras alertas, reconociendo que las advertencias de viaje son derecho de cada entidad expresarlas, pero en el sentido de que sean igualmente expresadas con información de carácter objetivo”, señaló.

Van por relación constructiva. El subsecretario aseguró que los acercamientos de las últimas semanas con el gobierno texano marcan la intención bilateral de tener una relación lo más constructiva posible.

“Tenemos las diferencias bien reconocidas y tenemos la voluntad de trabajar para que las diferencias vayan disminuyendo y trabajemos como vecinos, socios y aliados”, dijo el subsecretario Alcocer.

El funcionario visitó las obras de modernización y expansión que se llevan a cabo para facilitar el cruce de transporte de carga y vehículos en Reynosa-Pharr que es el tercer puerto en importancia en Estados Unidos por su comercio con México, a través del cual cruzan más de 60% de los camiones de carga que transportan en su mayoría productos perecederos.

El subsecretario Alcocer recorrió además las instalaciones del nuevo puerto ferroviario Matamoros-Brownsville, el primero que construyen México y EU en más de un siglo, que se prevé inicie operaciones en este primer semestre del año, lo que duplicará el tránsito de mercancías. ●



Cada año se registran 40 mil nuevos casos de personas con falla renal. En el mismo periodo mueren 80 mil individuos con daños en el riñón.

Secretaría de Salud ve déficit en atención a enfermos renales

- La titular Mercedes Juan López llama a prevenir el deterioro del riñón

NATALIA GÓMEZ Y RUTH RODRÍGUEZ
—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La secretaria de Salud Mercedes Juan López reconoció que hay un déficit presupuestal para la atención de personas con insuficiencia renal que necesitan diálisis y hemodiálisis.

Aseguró que el Fondo de Protección contra Riesgos Catastróficos, del Seguro Popular —el cual asciende a 10 mil millones de pesos anuales—, no puede atender a las 72 mil personas que aproximadamente requieren de los tratamientos y no tienen seguridad social.

“Tendríamos que dejar de darle [dinero] a todas las demás acciones que se encuentran en fondo, ya que se nos iría todo para atender solamente a las personas con insuficiencia renal”, dijo la funcionaria ayer durante la conmemoración anticipada del Día Mundial del Riñón, que se celebra el segundo jueves de marzo de cada año.

No obstante, aseguró, que donde existen unidades de diálisis y hemodiálisis en institutos y hospitales federales, se atienden a las personas que necesitan los procedimientos, con el cobro de una cuota de recuperación mínima, lo que es subsidiado por el Seguro Popular.

Por ello la funcionaria hizo un llamado a la población para prevenir el deterioro de este órgano a través de hábitos saludables, con lo que se logrará reducir la epidemia de sobrepeso que padece 70% de la población, así como la de diabetes, que tiene 9.2% de los ciudadanos.

Adriana Castro, presidenta de la asociación Ale, organización dedicada a promover la donación de órganos en México, aseguró que cada año se registran 40 mil nuevos casos de

personas con falla renal. En el mismo periodo mueren 80 mil individuos con daños en el riñón con la carencia previa de tener los tratamientos de diálisis o hemodiálisis, así como la posibilidad de someterse a un trasplante de riñón. La población mayormente afectada se encuentra en el rango de 35 a 45 años.

Se estima que en México hay más de 9.5 millones de ciudadanos que padecen Enfermedad Renal Crónica, alrededor de 130 mil están en fase IV y V y requieren tratamiento sustitutivo (diálisis, hemodiálisis o trasplante renal).

Salvador Aburto Morales, director general del Centro Nacional de Transplantes (Cenatra), aseguró que seguirá con el impulso de promover la cultura de la donación es fundamental. Informó que hay 14 mil 600 personas que necesitan donación de órganos, de las que 11 mil se encuentran en espera de un trasplante de riñón. Uno de los problemas que se enfrentan en México es que no hay un Registro Nacional de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica, afirmó José Ernesto López Almaraz, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas Nutrición Salvador Zubirán. ●

“Tendríamos que dejar de darle [dinero] a las demás acciones, ya que se nos iría todo para atender a las personas con insuficiencia renal”

MERCEDES JUAN LÓPEZ
Titular de la Secretaría de Salud

9.5

MILLONES de personas padecen una enfermedad renal crónica.



Laura Alvarado, quien conocía a Antonio Zambrano Montes, asesinado a manos de policías locales, en Pasco, Washington, en febrero pasado, colocó una veladora en su memoria.

SEP reforzará los programas reprobados por auditorías

MARIANA LEÓN
—mariana.leon@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) incrementará la cobertura de programas que han sido “reprobados” tanto por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

La dependencia federal anunciará la ampliación del programa de entrega de laptops a niños de quinto año de primaria para 15 estados del país y ayer dio a conocer que el programa Escuela Segura se ampliará a 60 mil planteles.

Según el titular de la dependencia, Emilio Chuayffet, se espera que para el final del sexenio se llegue a una cobertura de 5.8 millones de niños con computadoras portátiles.

“Con el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, en 2013 se entregaron 240 mil laptops, a las que se sumaron 709 mil el año pasado en Colima, Sonora, Tabasco, Estado de México, Puebla y el Distrito Federal”, detalló Chuayffet Chemor al acompañar la presentación de Avances de la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Niños no usan computadoras en aulas. Sin embargo, la ASF señaló que los apoyos han

ahora habían recibido las computadoras. Según la Auditoría, la mayoría de los niños no llevan sus computadoras a las aulas y las usan sólo una vez por semana, además las utilizan para jugar videojuegos o hacer descargas de música.

La SEP, indicó la ASF, no acreditó tampoco haber exigido una base de datos certificada de los beneficiarios de los equipos a entregar, con evidencias documentales que acreditaran la distribución y entrega de los 240 mil equipos. También se identificaron irregularidades con un

60

MIL planteles más entrarán al programa Escuela Segura, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

240

MIL laptops entregó la SEP en 2013. Esperan que para el final del sexenio 5.8 millones de niños cuenten con una computadora portátil.

probable daño a la Hacienda Pública Federal por deficiencias en los proveedores por tres millones 89 mil pesos, generados por la entrega extemporánea de los equipos en los estados.

Amplían Escuela Segura. La dependencia federal también dio a conocer la ampliación del Programa Escuela Segura a 60 mil planteles, sin embargo, tanto la ASF como el Coneval han señalado deficiencias en el programa, porque las escuelas han visto reducido su presupuesto en los últimos años.

El Coneval explicó que una de las debilidades del programa es que se pasó de un presupuesto por escuela de 25 mil 531 pesos a cuatro mil 631 pesos y añadió que las poblaciones objetivo deben ser más consistentes y definidas.

La Auditoría determinó que “en términos generales, se considera que la SEP no determinó las características mínimas que las escuelas beneficiadas por el Programa de Escuela Segura debían cumplir para definirlos como seguras, y tampoco contó con información para evaluar el cumplimiento del objetivo de contribuir a generar en las escuelas de educación básica condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia, por lo que no fue posible comprobar la contribución de los apoyos otorgados en la mejora de la seguridad escolar de las 53 mil

La cultura nos hará libre pensadores

En México tenemos una grave crisis en materia cultural y educativa. Es un rezago que va más allá de la actual administración, son décadas de olvido, de reducciones presupuestales, de anteponer intereses personales o de grupo en lugar de los intereses de una sociedad ávida de conocimiento.

La cultura está cada vez más lejos del alcance de los mexicanos, apenas una cuarta parte de la población lee un libro al año, ocho de cada diez nunca ha ido a una exposición de arte, y más de la mitad no conoce una biblioteca. Es lamentable ver que mientras tres cuartas partes de los mexicanos compran discos o libros “piratas” en la calle, sólo uno de cada tres acude a una obra de teatro.

En el Partido Encuentro Social sabemos que el talento en México es basto, lamentablemente directores de cine tienen que rebasar las fronteras para que su trabajo sea reconocido a nivel internacional.

Pero algo pasa en nuestro país, la cultura no es una prioridad para quienes se encargan de administrar los recursos para impulsar el arte.

Los cineastas y directores teatrales requieren de subsidios al arte, es indispensable que haya recursos suficientes para que se puedan realizar películas que cubran las expectativas de un público exigente. En el Partido Encuentro So-

cial queremos ser la voz de los que no tienen voz, de los ciudadanos que exigen mayor acceso a expresiones culturales.

Una parte del presupuesto federal debe dedicarse al subsidio directo a la taquilla, de esta manera el primer beneficiario será el estudiante, amas de casa, adultos y trabajadores.

Hacen falta campañas de difusión para eventos gratuitos, para hacer teatros del pueblo, realizar Ferias del Libro, pero que lleven precios realmente bajos al alcance de las clases sociales marginadas.

Como mexicanos necesitamos urgentemente elevar nuestra cultura, misma que nos hará ser libre pensadores y conseguir los gobiernos que realmente merecemos, gobiernos de los tres niveles que estén dispuestos a invertir en el desarrollo humano de todos los habitantes de nuestro país.

En Encuentro Social tenemos una propuesta clara, queremos hacer de México un país competitivo, en el que todos tengamos acceso al arte y entretenimiento sin que se vea afectado nuestro bolsillo.



Alejandro Camacho, militante del Partido Encuentro Social.

Un periodista en el infierno de Ecatepec

ASÍ SE REPORTEA LA NOTA ROJA EN EL MUNICIPIO MÁS VIOLENTO

PRECIO AL PÚBLICO \$35.00



emequis

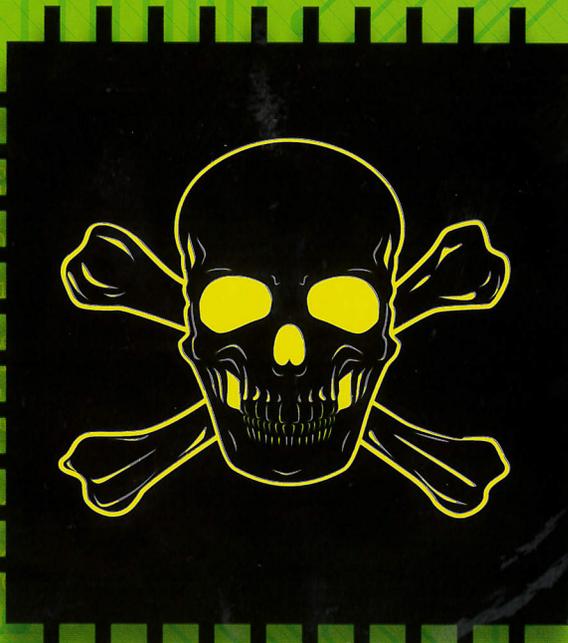
EDICIÓN 348 | 16.MAR.15

Pánico y palomitas

¿Ya se nos pasó el enojo?

PÁG. 11

x



LA MAFIA DIGITAL SECUESTRA MÉXICO

El ataque virtual de computadoras ya es una realidad

¿QUIÉN LE TEME AL SAFARI TEPITO?

LOS HABITANTES DEL BARRIO ACTÚAN SU VIDA

EMEAQUÍ pág.14

“Las crisis existen para trabajarlas”

José María Yazpik, actor

POR
SENADOR
PRESENTE Y
SENADORA
AUSENTE



En el Partido Encuentro Social:

Se luchará por desaparecer el fuero, que únicamente ha servido como un pasaporte a la impunidad para cínicos, sinvergüenzas y traidores a la patria.

REACCIONES 2015

Lanza videojuego el panista Preciado

● En los gráficos se aprecia la imagen del candidato con un jet pack

El candidato a gobernador de Colima por el Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Luis Preciado Rodríguez, lanzó "Flappy Jorge", un videojuego para celulares en el que él es protagonista.

El juego, basado en el popular "Flappy Birds", está disponible en la tienda de Google Play desde el pasado 13 de marzo y en la descripción del mismo sólo se puede leer: "Diviértete con el candidato del PAN, Jorge Luis Preciado Rodríguez".

En los gráficos se aprecia la imagen del candidato portando un jet pack y al Nevado de Colima, además de los logos del PAN y de la campaña del candidato del albiazul.

El juego, que consiste en mantener "volando" al candidato tocando la pantalla del celular al mismo tiempo que esquiva diferentes obstáculos como palmeras, inicia con la frase "¿Estás listo? #ClaroQuePodemos".

Hasta ayer por la tarde contaba con unas 500 descargas y unas 37 valoraciones de los usuarios, la mayoría positivas.

Entre las opiniones por el juego se encuentra el usuario Luis Madera, quien lo calificó con cinco estrellas y escribió: "Si no les gusta no lo descarguen, así de fácil, es un juego entretenido, #AlégrateYaSeVan".

Por su parte, entre los comentarios de quienes no les agrada se encuentra Eri Medina, quien además de calificarlo con una estrella escribió: "Sólo para poder calificarlo como malo, igual que su campaña". Argumenta que es mejor "Flappy Peña", que "es una app objetiva que muestra lo que el pueblo piensa del Presidente de la República".

El aspirante a la gubernatura de Colima también debutó como interprete en un video promocional de su partido. ●



El juego consiste en mantener "volando" al candidato albiazul

PRD: Estado no debe permitir chantajes

SUZETE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx—

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, afirmó que el Estado no debe permitir que el crimen organizado o cualquier organización pretenda poner en riesgo en algunas zonas del país la realización del proceso electoral del 7 de junio.

Afirmó que el Estado mexicano está "obligado a garantizar" las condiciones para que los candidatos puedan realizar sus actividades relacionadas con las campañas y no permitir chantajes de ninguna naturaleza que impidan llevar a cabo las elecciones intermedias.

En referencia a las advertencias de organizaciones que podrían boicotear las elecciones en Guerrero, Alonso Raya sostuvo que el Estado no debe dejarse arrinconar por nadie, ni por el crimen organizado ni por ninguna organización de carácter social que amenace con impedir la instalación de las casillas el próximo 7 de junio. ●

HISTORIAS DE REPORTERO



Carlos Loret de Mola

Heredó "Los zetas", ¿pero está en la cárcel?

De madrugada hace dos semanas fue detenido el hombre a quien las autoridades ubicaron como el líder máximo del temido cártel de Los Zetas. Oscar Omar Treviño Morales, alias El Z-42, fue capturado en su lujosa vivienda en el municipio más rico de México: San Pedro Garza García, Nuevo León. Además de varias residencias, tenía una bodega con decenas de coches último modelo y hasta dos helicópteros.

De inmediato, la Inteligencia Militar difundió por canales oficiales que esta sanguinaria organización criminal ya tenía nuevo líder: Juan Francisco Treviño Chávez, alias El Quico. Lo ubicaron como sobrino de los hermanos Miguel Ángel, apodado El Z-40, y Oscar Omar Treviño Morales, El Z-42; hijo de su hermano mayor Juan Francisco.

El asunto es que, oficialmente, El Quico está en la cárcel. Y no en cualquier cárcel: en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, ubicado en el municipio de Almoloya,

Estado de México. Esta es la historia:

En junio de 2012, el gobierno de Nuevo León anunció que había capturado a uno de los más relevantes miembros de la dinastía que gobierna al cártel de Los Zetas.

Explicó que la Agencia Estatal de Investigaciones realizó un discreto operativo en el centro comercial Plaza Real de la famosa avenida Gonzalitos de Monterrey. A pleno mediodía, en el estacionamiento, junto con un primo y dos mujeres, estaba Juan Francisco Treviño Chávez, alias El Quico.

En ese momento se divulgó que El Quico era el encargado del estratégico Nuevo Laredo, segundo en la línea de mando nacional de Los Zetas, debajo de su tío Miguel Ángel Treviño Morales, El Z-40, quien entonces estaba libre.

El expediente marca que tiene 33 años y mide más de 1.80 metros, según la imagen de cuando lo ficharon y trasladaron al más famoso de los penales de máxima seguridad.

Al detectar este dato, consulté con Inteligencia Militar para que aclararan si El Quico seguía en la cárcel y desde ahí manejaba el cártel, si obtuvo su libertad, si se había fugado o si sencillamente fue un error de ellos. Han pasado dos semanas y en la Secretaría de la Defensa Nacional siguen sin responder. Al insistirles hasta en tres ocasiones, contestan que el asunto está bajo verificación con autoridades locales.

En esto de la herencia del liderazgo de Los Zetas, hay aparentemente divergencia dentro del gobierno federal: para el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) no hay tal relevo en el mando. Coinciden en que Los Zetas están a tal grado desarticulados, que ya no hay sucesor al mando sino, cuando mucho, pandillas locales.

Sabremos con el tiempo qué instancia tiene razón.

SACIAMORBOS: Según los informes de inteligencia militar, las excentricidades de Oscar Omar Treviño incluían su afición por los pantalones de mezclilla de Ermengildo Zegna, su gusto por regalar bolsas y accesorios de Louis Vuitton. ●

historiasreportero@gmail.com

encuentro social

Mientras algunos piensan que somos un grupo vulnerable y piden dinero para apoyarnos.

En Encuentro Social buscamos legislar para que todos tengamos los mismos derechos.

Dora Elia García Estrada
Medallista Paralímpica

www.encuentro.social

Partido Encuentro Social
 @PESoficialPPN
 Partido Encuentro Social

HAGÁMOSLO NOSOTROS

NUEVO LEÓN

Lamenta AI justicia nula por ataque a estudiantes

● Hace cinco años dos estudiantes del ITESM fallecieron en una balacera

DAVID CARRIZALES
Corresponsal

Monterrey.— Al cumplirse cinco años de la muerte de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey, Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo a manos de miembros del Ejército, Amnistía Internacional México (AI) y Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, lamentaron que todavía no exista justicia.

"Es inaceptable que el caso siga en investigación y que el expediente no haya sido presentado ante un juez. Las familias de Jorge y Javier merecen conocer la verdad", dijo Perseo Quiroz, director ejecutivo de Amnistía Internacional México.

En tanto, Consuelo Morales Elizondo, directora de Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, demandó a la PGR que el caso sea consignado, "para que, después de todos estos años de dolor para los familiares de Jorge y Javier, dejemos el laberinto legal en el que estamos y obtengamos justicia".

El 19 de marzo de 2010 integrantes del Ejército se enfrentaron a balazos contra presuntos miembros del crimen organizado en las inmediaciones del Campus del Tecnológico de Monterrey, donde resultaron

muertos dos estudiantes que, supuestamente, fueron confundidos con integrantes de la delincuencia.

Inicialmente las autoridades afirmaron que las víctimas eran delincuentes que habían atacado a los militares; pero la Comisión Nacional de los Derechos Humanos concluyó que estos no portaban armas y que los militares involucrados manipularon la escena del crimen.

Autoridades, maestros y estudiantes del Tecnológico de Monterrey guardaron un minuto de silencio y realizaron una guardia de honor en la placa conmemorativa por la muerte de Jorge Antonio Mercado y Javier Francisco Arredondo, frente al centro estudiantil.

Rolando Ramírez, presidente del Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del ITESM, dijo que Jorge y Javier sembraron en la comunidad la semilla del compromiso. ●

19

DE MARZO. Jorge Mercado y Javier Arredondo mueren en medio de un enfrentamiento.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

La magistrada y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lamentan el sensible fallecimiento de la señora

**Alma Elvia
Lizárraga Rivera**

madre del licenciado Juan José Morgan Lizárraga, y se unen a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

Acacido el 18 de marzo de 2015.

Descanse en paz.

México, DF, a 20 de marzo de 2015.

GUANAJUATO

Activan alerta Amber por robo de bebé

● Tres sujetos amagaron a la madre con una pistola en la calle 21 de Marzo esquina con Nueva Galicia, en la colonia Jol-Gua-Ber, al poniente de León

XÓCHITL ÁLVAREZ
Y AMALIA ESCOBAR
Corresponsales

La Procuraduría General de Justicia del Estado activó la Alerta Amber por el robo del bebé Iván Agustín Galindo, de tres meses de edad, que tres hombres le arrebataron a su madre al amagarla con una pistola.

Alrededor de las 11:00 horas de ayer, los sujetos abordaron a la madre en la calle 21 de Marzo esquina con Nueva Galicia, en la colonia Jol-Gua-Ber, al poniente de León.

Uno de ellos le colocó un arma de fuego en el costado derecho, otro le tapó la boca con un trapo rojo, en tanto que un sujeto más le quitó al niño, informó la Procuraduría estatal.

En la agencia del Ministerio Público dio inicio a la Averiguación Previa 007/2015, la mamá describió que uno de los sujetos es delgado, moreno, de 1.66 metros de estatura y lleva puesta una gorra gris; otro vestía chamarra negra con cuadros rojos y el otro estaba dientón.

En la Alerta Amber se precisa que el bebé nació el 23 de noviembre de 2014; tiene cabello corto y ojos medianos café oscuro. Los sujetos huyeron en una camioneta blanca con vidrios polarizados.

Levantan a joven en Sinaloa. En otro hecho, en Culiacán, Sinaloa, el secretario de Seguridad Pública, Héctor Raúl Benítez, confirmó que un joven fue privado de la libertad al interior de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

De acuerdo al reporte preliminar, los hechos se registraron alrededor de las 10:45 horas de este jueves, cuando al menos tres hombres que portaban armas de grueso calibre se introdujeron al plantel y sacaron al joven que, hasta el momento, se desconoce su identidad.

Los pistoleros subieron al presunto alumno a una camioneta tipo Toyota Camry blanca con placas sobrepuestas.

Hasta el momento se desconoce si el joven era estudiante de la máxima casa de estudios sinaloense. ●

"Uno de ellos le colocó un arma en el costado derecho, otro le tapó la boca con un trapo, en tanto que un sujeto más le quitó al niño"

PROCURADURÍA
DEL ESTADO

encuentro social

En Encuentro Social hay ciudadanos que conozco y son gente honorable, lo que me da mucho gusto. Aquí hay una puerta que los ciudadanos podemos abrir.

¡Infórmate!

www.encuentro.social f Partido Encuentro Social @PESoficialIPP Partido Encuentro Social

HAGÁMOSLO NOSOTROS

*De conformidad con el artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFPE) y demás disposiciones relativas, la presente sección no aparecerá durante los procesos electorales que correspondan a las campañas electorales de los partidos políticos en el territorio del País que le sea inherente.

OFICIO DE PAPEL



Miguel Badillo
Libertad de expresión
en las Fuerzas Armadas

Diversos sectores del país están sumidos en el caos, en medio de alguna crisis o sujetos a procesos acusatorios, penales o civiles. Nadie cree en algo, se ha roto la paz, la confianza, la solidaridad. El gobierno, el actual y los otros, es el principal responsable; no ha sabido resolver los problemas y cuando los enfrenta, todo lo empeora, aunque los responsables sigan el discurso del libre de que todo va bien y que todo va a mejorar. Mientras en la población hay desilusión, desesperanza, angustia.

Se han roto algunas reglas políticas y sociales. Ahora no sólo protestan los grupos sociales históricamente inconformes, también lo hacen otros que antes guardaban silencio, que sólo acataban órdenes y que hoy se quejan de que nadie los quiere, de que buscan dividirlos y separarlos de la sociedad, de que los culpan de todo, cuando ellos dicen que sólo han cumplido órdenes. Son los militares, quienes también han resentido el rechazo social por su involucramiento en graves violaciones a los derechos humanos, como lo sucedido en las ejecuciones de Tlatlaya, Estado de México, o su omisión y negligencia en el caso Ayotzinapa, Guerrero, en donde fueron agredidos y desaparecidos 43 estudiantes normalistas rurales.

Estas acciones han dejado a los generales con la piel muy sensible, con un ánimo de estrés e intolerancia. Antes, acostumbrados a resistir cualquier embate, hoy no aguantan nada ni están dispuestos a tolerar más críticas y acusaciones, mucho menos si provienen de adentro, de su propia sangre, de su propio cuerpo.

En las últimas dos semanas, un general brigadier en calidad de retiro, Samuel Lara Villa, de 82 años de edad y presidente de la Federación de Militares Retirados A.C. Francisco Mújica, ha sido citado en dos ocasiones por el Ministerio Público Militar, bajo acusaciones de injurias y difamación por atreverse a publicar diversos artículos en la prensa, en donde discrepa y da su opinión sobre la actuación de las Fuerzas Armadas. Adentro dicen que esa crítica molestó mucho al mismo secretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, quien habría ordenado enjuiciarlo.

Nos cuentan, porque este proceso se ha tratado internamente con mucho sigilo, que el general Lara Villa acudió a los tribunales militares ubicados en los nuevos edificios del campo Militar Número 1, prime-

ro en calidad de "testigo", y en la segunda ocasión como "indiciado", acusado de "injurias" y "difamación" contra las Fuerzas Armadas Mexicanas. La primera diligencia ocurrió el 2 de marzo pasado. La segunda, apenas hace una semana, el martes 17.

En esas comparecencias, el Ministerio Público Militar le solicitó al general de 82 años que respondiera 21 preguntas, lo cual se hará por escrito. Estas audiencias causaron primero malestar y después preocupación en la más reciente reunión de la Federación de Militares Retirados, A.C. Francisco J. Mújica.

Antes de su retiro, el general Lara Villa sirvió 32 años en el Ejército Mexicano. Hoy, es acosado por ejercer su libertad de expresión, un derecho que ampara la Constitución para todos los mexicanos, incluidos los militares.

PUNTOS SUSPENSIVOS... El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a la Sedena entregar documentos que den cuenta de las actividades del personal militar del 27 batallón de infantería, entre el 25 y 30 de septiembre de 2014, relacionados con la desaparición de 43 estudiantes normalistas. "La difusión de esta información permite valorar el desempeño de la autoridad y da oportunidad a los ciudadanos de calificar si ésta actuó en el ejercicio de sus atribuciones o pudo ser omisa, indiferente o, incluso, negligente". Además, dijo el IFAI, la desaparición de normalistas es considerado por la CNDH como un caso de violaciones graves a los derechos humanos, por lo que es importante saber de la participación de los militares en ese contexto... La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió a México que este caso de los 43 normalistas rurales se investigue como "desaparición forzada", para que tenga relevancia internacional y sea imprescriptible... El nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina-Mora, viajó el viernes pasado a Washington, en donde la CIDH realiza audiencias sobre derechos humanos, tortura y desapariciones en México. Lo sorprendente es que el ministro volaba en la estrecha segunda clase de United, para que ya no lo critiquen ni digan que viaja con lujo a costa del erario, aunque su nuevo salario de alrededor de 500 mil pesos mensuales con prestaciones le permitirá eso y más. ●

oficiodepapel@yahoo.com.mx

Niega Segob tener acuerdos entre la CNTE y la SEP

● Denuncian que las dependencias federales tuvieron convenios con la Coordinadora

de febrero se llevaron a cabo reuniones entre la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) —afiliados a la Coordinadora—, la SEP y la Segob, en las que se celebraron negociaciones que contravienen el orden legal.

Comentó que diversos medios de comunicación han ventilado que miles de maestros y trabajadores incorporados han sido reconocidos o reinstalados dentro del servicio público educativo gracias a dichas gestiones federales.

Mediante la solicitud de información con el folio 00005400058015, la Secretaría dio respuesta a la inquietud de Mexicanos Primero y detalló que sólo tiene el registro de una reunión celebrada el pasado 10 de febrero, sin llegar a ningún tipo de acuerdos del que se señala.

Además, dijo, no existen registros físicos o digitales acerca del personal del sistema educativo federal o del estado de Oaxaca que participó en las manifestaciones en la ciudad de México y en las reuniones, en febrero pasado, para que les sea descontado el pago por los días de inasistencia, como lo sugirió la asociación civil.

"Que se informe a las autoridades hacendarias y educativas el nombre del personal docente y del personal con funciones de dirección o supervisión en la Educación Básica y Media Superior, que la Segob tenga conocimiento, que participaron en las manifestaciones", señaló el Mexicanos Primero en su petición.

El organismo manifestó su inconformidad y dijo que la Segob no cumple con su función de ser la instancia encargada de la gobernabilidad y de los sistemas de información, al no tener conocimiento de las personas que participan en las reuniones llevadas a cabo en sus mismas instalaciones ni de quienes participan en las movilizaciones.

Exigió al secretario de Gobernación informar de manera verosímil y exhaustiva acerca de las reuniones y negociaciones entre las autoridades educativas y anular los acuerdos que contravenga a las leyes educativas, fiscales y presupuestales. ●

NUBIA MAYA

—nubia.garcia@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) negó tener acuerdos entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), que impliquen erogaciones del erario público distintas a las previstas en las leyes generales acerca del servicio educativo nacional.

Luego de que la organización Mexicanos Primero demandara a la dependencia la nulidad de cualquier acuerdo que implique erogar recursos del Estado que no estén previstos en la legislación, respecto a la contratación, permanencia, pagos o sanciones que correspondan a nombramientos temporales o definitivos del personal educativo, la Segob anticipó que no existen ciertos acuerdos con las características que menciona el organismo.

En un comunicado, la asociación civil denunció que los días 9, 10 y 11

3

REUNIONES se hicieron en el mes de febrero con la sección 22, afirma ONG.

"Que se informe a las autoridades hacendarias y educativas el nombre del personal docente y del personal... que Segob conozca que participaron en las manifestaciones"

MEXICANOS PRIMERO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

trae para ti lo increíble
TABLET a un súper precio

Por solo **\$1,599** pesos

OnePAD810

- Panel táctil de 7.5"
- Pantalla HD, Alta Resolución
- Lector de Tarjetas Inteligentes SD/SDHC hasta 32 Gb
- Memoria RAM 1 GB
- Almacenamiento 8 GB
- Doble Cámara
- Batería de larga duración
- Procesador Dual Core 1.3 GHz
- Terminación alta calidad, ALUMINO en Negro

AIRIS
www.airis.es

Tamaño real

¡Apártala ya!

Consíguela con estos pasos

Paso 1
Descarga en: www.eluniversal.com.mx
tu PLANILLA COLECCIONADORA

Paso 2
APARTA tu TABLET
Via telefónica: (95) 4181 3283
Via web: eluniversal.com.mx
No olvides guardar muy bien tu código de reserva

Paso 3
BUSCA, REPORTA Y PEGA
en tu planilla coleccionadora los 20 espacios con su ubicación en EL UNIVERSAL del 1 al 23 de marzo

Paso 4
CAMBIA TU TABLET
presentando en los centros de atención al cliente tu planilla coleccionadora con los 20 espacios por \$1,599 pesos

A partir del 30 de marzo recibirás un SMS para acudir por tu tablet a tu centro de canje estafeta

NOTA: Sólo se entregará una TABLET por cada planilla llena

Vigencia de la promoción del 1 al 29 de marzo de 2015. Canje de tablets a partir del 30 de marzo de 2015, hasta agotar existencias. Términos y condiciones disponibles en www.eluniversal.com.mx

encuentro social
HACEMOS EN NOSOTROS

Eliminar el Fuero, demanda de "#Yamecansé, por eso propongo" y del PES.

La eliminación del Fuero Constitucional para Legisladores, Funcionarios y Gobernantes en nuestro país, es una demanda constante de la ciudadanía, esto debido a los abusos con los que se han conducido los servidores públicos que gozan de este beneficio, otorgado como una medida para ejercer sus actividades. Sin embargo, los excesos de muchos de ellos nos conducen a reclamar y exigir su desaparición. Esta demanda es una de las diez con mayor resonancia en la sociedad que ha participado en la iniciativa ciudadana "#YaMeCansé, Por Eso Propongo".

En noviembre del 2014 surgió esta iniciativa ciudadana encabezada por integrantes del ámbito cultural de nuestro país, artistas plásticos, cineastas y ciudadanos interesados en alcanzar un México sin corrupción, ni abusos por parte de sus gobernantes.

"#YaMeCansé, Por Eso Propongo" posee objetivos claros: invitar a los mexicanos a denunciar todas esas anomalías que nos han cansado, expresar nuestros reclamos y hacer una propuesta dirigida a gobernantes, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales y funcionarios, con la intención de tener un país con mejores condiciones de vida.

A tres meses de esta convocatoria, "#YaMeCansé, Por Eso Propongo" dio a conocer los resultados de estas demandas ciudadanas, destacando lo que llama las Diez Batallas Ciudadanas:

- 1.- Crear una Fiscalía Anticorrupción auténticamente independiente.
- 2.- Eliminar el fuero.
- 3.- Reducir los salarios y prestaciones a funcionarios públicos.
- 4.- Reducir el financiamiento público a los partidos y los gastos de campañas.
- 5.- Reformar los cuerpos policíacos y su relación con la sociedad.
- 6.- Perseguir el delito de desaparición forzada.
- 7.- Reducir o eliminar los escaños plurinominales.
- 8.- Crear órganos ciudadanos de monitoreo y regulación del servicio público.
- 9.- Fortalecer la calidad y la cobertura de servicios de educación, cultura y salud, con un enfoque de derechos humanos.
- 10.- Aumentar el salario mínimo.

El Partido Encuentro Social impulsa una mejor visión ciudadana con una nueva manera de hacer política, con valores firmes y claros donde la lucha ideológica no buscará utopías, por lo que consideramos válidas las inquietudes y demandas por quienes integran la plataforma www.poresopropongo.mx, donde los mexicanos cansados de no tener voz, tendrán el espacio para llevar estas coincidencias a legisladores de la Cámara de Diputados.

En la plataforma política del PES, misma que fue entregada al Instituto Nacional Electoral (INE) en enero pasado, existen grandes coincidencias con estas Diez Batallas, principalmente porque el origen de este instituto político es completamente ciudadano.

Para **Encuentro Social**, estas iniciativas permitirá que los servidores públicos reconsideren sus posturas y se conduzcan por el camino de la legalidad y buen gobierno, donde incluso la eliminación del Fuero frene a esos políticos mal intencionados que pretenden evadir a la justicia, y por ende dará tranquilidad a los ciudadanos que día a día demandan más respeto y equidad de parte de sus gobernantes y en el trabajo legislativo.

En otra de las coincidencias de lucha, Encuentro Social propone la **Eliminación del Financiamiento Público para los Partidos Políticos** y sus gastos de campaña, por lo que cada instituto político deberá recaudar sus fondos del financiamiento del sector privado, asegurando así una plena transparencia en el origen y destino de los dineros, donde todo tipo de aportación tendrá topes y límites que de forma obligatoria deberán pasar por los esquemas financieros y de auditoría en el país.

Adicionalmente, en materia educativa, el PES impulsará la creación de Fideicomisos para préstamos educativos para fortalecer la calidad y cobertura de sus servicios asegurando mecanismos que garanticen el derecho de los individuos a la vida, libertad, igualdad, educación, cultura, salud y trabajo con estricto beneficio y respeto a los derechos humanos de todos.

Inserción Pagada